

EL COMERCIO.

Año XXXV.

Jueves 30 de Agosto de 1877.

Num. 12,285

CADIZ 30 DE AGOSTO.

El Parlamento hace coro á un periódico constitucional para afirmar que el partido liberal-conservador no existía antes del 30 de Diciembre de 1874. Es una afirmación cien veces hecha y cien veces contestada.

No existía el partido liberal-conservador con la organización que le han dado después los sucesos; pero existían unidos y en disposición de fusionarse los elementos que natural y espontáneamente lo han formado.

Y si no, ¿qué explicación tendría el hecho de haber entrado en el primer ministerio de la monarquía restaurada, hombres políticos de opuestas procedencias como Romero Robledo y Cárdenas, Ayala y el Marqués de Orovió, Calderón Collantes y D. Alejandro de Castro?

¿Se concibe que los vencedores y los vencidos de Setiembre se reuniesen en un mismo ministerio bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, no habiendo, como ahora quiere suponerse, en la atmósfera política algo que les hacía simpática la idea de una inteligencia común, como preludio de una fusión salvadora en el porvenir?

Hay más: aquel ministerio se descompuso por la cuestión del sufragio universal: tuvieron que abandonar sus puestos los ministros de procedencia moderada: el mismo Sr. Cánovas del Castillo dejó accidentalmente la presidencia del Consejo, y sin embargo, tan fuerte era ya el pensamiento de la conciliación, tan arraigado se hallaba el convencimiento de que no podía retrocederse á ninguna política exclusiva, dadas las condiciones en que se había hecho la restauración, que aun siendo homogéneo, en la procedencia de los ministros, el gabinete constituido bajo la presidencia del general Jovellar, sus tendencias no cambiaron en lo más mínimo, y siguió rindiendo culto á la misma idea, á la misma bandera levantada por el señor Cánovas.

¿De dónde traía su origen aquel conato fusionista que revelaban claramente los hechos consumados desde el día 30 de Diciembre de 1874? ¿Hemos de creer que no tenía origen ninguno, que era simplemente producto de la voluntad ó del capricho de un hombre ó de dos docenas de hombres que se reunían para imponer al país una política en que nadie había pensado y que carecía, por tanto, de apoyo y de simpatías en el país?

Aunque de tan pobre manera hubiera de juzgarse á los iniciadores de aquella política, que era precisamente la política del partido liberal conservador, ¿concebíriase siquiera la posibilidad de que sobre una base semejante se hubiese levantado aquí todo lo existente, y creándose esta situación que cuenta ya cerca de tres años de vida?

Por otra parte, no es de suponer, como hace observar un apreciable colega de Madrid, que el partido liberal conservador se organizara tan rápidamente que en pocos días pudiese presentarse como un partido superior á todos los demás. Esto no era verosímil, ni el Sr. Alonso Martínez lo creyó cuando se decidió á provocar una disidencia en el partido constitucional, para venir á poco á concertarse con nuestros amigos políticos en el propósito de establecer las bases de una nueva Constitución.

El Parlamento niega lo mismo que el Sr. Alonso Martínez aceptaba como un hecho á raíz de la restauración. Sino hubiese reconocido la existencia de un partido al lado del Sr. Cánovas, ¿habríase prestado á tratar con él sobre un asunto tan importante como el de dotar al país de una ley fundamental?

¿Con quién se entendía entonces el Sr. Alonso Martínez? pregunta el *Diario Español*, ¿se entendía exclusivamente con el gobierno, conociendo y sabiendo que este nada representaba en la esfera de los partidos? ¿Se entendía solamente con el Sr. Cánovas del Castillo, conociendo y sabiendo que este era una personalidad ilustre, pero aislada, ó rodeada, todo lo más, por unos cuantos amigos sin bandera, ni principios previamente acordados? Difícil ha de ser á *El Parlamento* contestar á estas preguntas.

La verdad es que el Sr. Cánovas no ha hecho más que desarrollar una política cuyos fundamentos están en época anterior á la formación del ministerio que preside. No es en el poder donde ha nacido el partido liberal conservador. Tiene más antigua historia. Eramos oposición los alfonsistas de la víspera y ya nos habíamos entendido, los de una y los de otra procedencia, para plantear la política que ha dado su significación propia á la situación actual y proporcionado á nuestra patria el bien inestimable de la paz.

Aunque afortunadamente ha terminado la agitación en Reus, agitación injustificada, no dejan de tener interés los siguientes detalles que dá *El Diario* de aquella ciudad:

«En las primeras horas de la mañana apareció en las esquinas de esta ciudad el bandó del comandante general, y que insertamos en el número de ayer. A consecuencia del mismo, á las nueve de la mañana las fuerzas concentradas en esta la ocuparon militarmente, y á las diez salieron de los cuarteles, donde pasaron la noche unos 18 individuos de la comisión investigadora para empezar los trabajos del padron industrial. Los individuos han salido custodiados por una compañía de la Guardia civil, habiendo recorrido las calles de San Pedro Alcántara, San Juan, San Elias, Santa Teresa, Reclis, Arrabales de Monerols y Santa Ana, entrando por la plaza del Teatro á la calle de Valloquetas, seguidos durante su corta escursión, que solo ha durado dos horas y media, de un buen número de personas de todas edades, mientras que casi todas las tiendas de la población permanecían cerradas, sin que pudiera conseguirse de manera alguna el que estos vecinos se dedicasen á sus habituales ocupaciones y que cesase el estado intranquilo é imponente, señal elocuente del disgusto con que el vecindario recibía á los que en cumplimiento de una ley venían á ejercer su triste misión. Al llegar la comitiva al final de la calle de Valloquetas, y al entrar en la calle de Santa Ana, se le arrojaron algunas piedras, en vista de lo cual, la Guardia civil iba á despejar los grupos allí formados, cuando exaltada la bilis de uno de los investigadores se dirigió á las personas más inmediatas y sin prever las consecuencias de su proceder, descargó el bastón que llevaba en la mano contra un apreciable joven, vecino de esta ciudad que estaba sentado tranquilamente en la puerta de su casa, causándole una herida en la cabeza, de cuyas resultas subió de punto la indignación del público espectador, dando esto lugar á que se retirara la sobredicha comitiva directamente al cuartel, siendo á poca diferencia la una de la tarde.

Mientras han durado las tareas de la comisión investigadora, el comandante general recorrió las calles y plazas de

la población, aconsejando á cuantos encontraba á su paso, que no opusieran obstáculo á lo dispueso por el gobierno, para evitar así consecuencias desagradables que él, el primero, lamentaría de todas veras.

Siguiendo nuestro relato, debemos añadir que en el tren de las cinco de la tarde salieron para Tarragona, y custodiados también por la Guardia civil, los individuos de la comisión investigadora, y como el público se apercebiera de ello invadió la plaza de los Cuarteles, la estación, estendiéndose por varios puntos del empalme de la vía férrea, en uno de cuyos puntos conocido por el Molinet, al pasar el tren se le tiraron algunas piedras, motivando el que la fuerza que iba dentro disparara algunos tiros, y se dice que los hubo de revolver y disparado por algunos de los individuos de la comisión, hiriendo á un joven de unos 17 años atravesándole el pié. Esta sensible noticia, transmitida velozmente á estos vecinos, aumentó la indignación de que durante todo el día habían estado poseídos.

Dios quiera que esta ciudad no vuelva á tener que pasar dos días tan amargos como los que han transcurrido, pues que es muy sensible que en el estado crítico en que se encuentran muchas familias por falta de trabajo y de medios pecuniarios, hayan de agravar tan precaria situación tristes sucesos como los que acabamos de referir.

Anteayer tarde llegó á esta ciudad, acompañado de algunos individuos de la comisión de Barcelona, el segundo jefe de la Dirección general de contribuciones, Sr. Retes, jefe de las secciones de la comisión comprobadora del padron industrial. Según un colega, se decía que los individuos de la espresada comisión que habían estado ya en esta ciudad se negaron á volver.»

Un diario de Tarragona añade las siguientes noticias:

«Tan pronto como llegó á esta el señor Retes, fué al gobierno civil, donde delante del señor gobernador le ofrecieron los individuos de la comisión comprobadora acompañarle á Reus. Fueron, en efecto, hacia la estación; pero al llegar á la plaza del Puerto empezaron á silbarles cuantas personas estaban en aquel lugar, aumentándose la silba y la gritería ante algun ademán que hizo uno de aquellos funcionarios. Ya en la estación, el Sr. Retes dijo á sus empleados: «El que quiera seguirme que venga conmigo al andén.» De cuantos le acompañaban solo le siguieron los empleados que trajo de Barcelona.

—Parece ser que ayer tarde el señor Retes telegrafió á los individuos de la comisión comprobadora que se quedaron en esta ciudad, que el ministro de Hacienda le había dicho, en telegrama que les trasladaba, que aquel de dichos funcionarios que no estuviera en Reus antes de las diez de la noche quedaría cesante, no solo de su empleo en la comisión, sino del que antes disfrutaba.

—Parece ser que el Sr. Pagés, individuo de la comisión comprobadora, á la que auxilió eficazmente en sus trabajos en esta ciudad, anteayer en Reus se hizo daño en un pié. Otro de los individuos de la comisión, Sr. Giner, que fué uno de los sitiados en el café de la calle de Padró, ha tenido que guardar cama, habiéndose sangrado para prevenir mayores consecuencias.»

A estas noticias añade *La Época*:

«El padron industrial de Reus se está realizando en estos momentos por el jefe económico de Tarragona y la sección de subsidio de la administración, auxiliados del alcalde de la ciudad y de los mayores contribuyentes, es decir, que el orden público se conserva inalterable y el principio de autoridad ha quedado ileso como correspondía al gobierno. Se confirma que han sido suspensos de empleo y sueldo los funcionarios de hacienda que no han regresado á Reus con detrimento de las órdenes superiores.

Vemos con satisfacción que el gobierno ha demostrado una prudente energía y que el brigadier Araoz ha

secundado las disposiciones de las autoridades.»

Si la renta de tabacos ha de dar pingües rendimientos al Estado, es indispensable que mejore la labor y que la primera materia reúna condiciones de aroma y de buen gusto. El estanco aleja la competencia, y con los recursos del Tesoro, los españoles debían fumar el mejor tabaco, y el más económico del mundo, con solo administrar y elaborar discreta y cuidadosamente. Un periódico que consagra al exámen y mejora de ese impuesto no pocas columnas, hace las siguientes consideraciones, dignas de ser atendidas:

«En los campos de los Estados Unidos apenas si se recogía antes la planta que hoy adquirimos, la que de tal suerte estaba despreciada que hasta carecía de nombre en el mercado: ahora se llama *Spanish Tobacco*, porque, en efecto, solo es España el país que le compra, lo cual es lamentable, pudiéndonos surtir de Filipinas, y teniendo tan cerca á Cuba, y en ella inmensos terrenos, en los cuales se podría obtener, sin perjuicio de nadie, tabaco de todas clases, puesto que fácilmente se encontrarían disponibles numerosos brazos, ya de los presidiados, ya de los negros emancipados y ya aun de los nutridos depósitos de chinos; pero nada se hace, ninguno de estos elementos se aprovecha en la explotación que tantos beneficios habría de reportar.

Por otra parte, el producto del citado impuesto se presupone para 1877 78 en la suma de 405 millones de reales, cantidad redonda, que es próximamente la misma consignada en el presupuesto anterior. Francia, en el ejercicio de 1873 74, que es el que en este momento recordamos, presupuestó 1.102 millones, cuyo producto fué mucho más considerable según declaró en las Cámaras el ministro de Hacienda; de suerte que estableciendo una regla de proporción, y teniendo en cuenta lo arraigado que es «tá el vicio entre nosotros,» bien puede asegurarse que daría para España un producto de 660 millones de reales.

Insistimos, pues, en nuestra creencia de que si el tabaco fuera bueno, cuidadosamente elaborado, y su espendicio se efectuara en condiciones más aceptables para fomentar y estimular el consumo, el aumento progresivo de la renta del tabaco se elevaría infaliblemente á una suma considerable, y el público, que después de todo es el que paga, estaría mejor servido y mucho más satisfecho.»

Las cartas de la Granja dan cuenta de los festejos con que han sido celebrados los días de S. A. la infanta doña Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier. Hé aquí lo que escriben con fecha 25 á un periódico:

«Como es tradicional costumbre todos los años en el día de hoy, apenas se abrieron al público los deliciosos jardines de palacio, fueron visitados por millares de campesinos que formando grupos más ó menos numerosos, menos ó más espesos, vistiendo todos ellos ropaje de fiesta, y revelando su semblante la satisfacción que siempre produce la realización de un deseo, recorrían alegremente las estensas alamedas y lindos parques, gozando de sus preciosas vistas y fresca temperatura.

A las dos de la tarde hubo recepción en palacio, recibiendo S. M. el Rey en su cámara, y SS. AA. los duques de Montpensier en sus habitaciones. Ha ofrecido sus respetos á la real familia la casi totalidad de las personas que constituyen la colonia veraniega, y el obispo y autoridades de Segovia.

S. M. el Rey vestía el uniforme de capitán general, la infanta Luisa Fernanda traje gris con flecos, la infanta Cristina vestido azul, la infanta Mercedes azul y rosa, y el duque de Montpensier de frac, luciendo la banda de Carlos III.

Terminado este acto de cortesía, salió la corte á recorrer las fuentes, seguida

